

	FORMATO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO: GA-JC-FT-13
		VERSIÓN: 02
		FECHA: MARZO 2023
		PÁGINA 1 DE 1

Enero 19 de 2026

Señores

DIDIER ARCILA JURADO

Regente de Farmacia

VANESSA HIGUITA PARRA

Regente de Farmacia

ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

Asunto: **Designación de Supervisión Contrato de Suministro 010 de 2026**

Atendiendo a la naturaleza del objeto contractual, les informo que han sido designados como SUPERVISOR DEL CONTRATO 010 de 2026 celebrado entre la ESE y **DISMERQ S.A.S, con NIT 900771025-6**, cuyo objeto es: "Suministro de medicamentos y dispositivos médicos para la atención integral de los usuarios de la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS del Municipio de Santa Fe de Antioquia", con una vigencia desde la firma del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2026 y por valor de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$350.000.000)

Como supervisor del contrato tendrá entre otras las siguientes atribuciones:

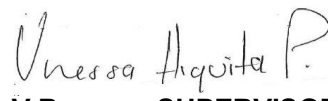
1. Verificar que el CONTRATISTA cumpla con sus obligaciones contractuales.
2. Diligenciar el acta de supervisión previa a cada pago.
3. Certificar respecto al cumplimiento del CONTRATISTA
4. Informar y adoptar las medidas necesarias, en caso de que se presenta demora o incumplimiento de las obligaciones del CONTRTISTA
5. Controlar la ejecución presupuestal del contrato.
6. Solicitar la prórroga del contrato, adición o la terminación anticipada del mismo cuando sea procedente.
7. Exigir al contratista que con la factura o cuenta de cobro según corresponda, anexe la certificación del pago de la seguridad social y parafiscal y la planilla integrada de autoliquidación de aportes PILA para acreditar los pagos realizados por la totalidad de sus empleados.
8. Realizar al contratista una evaluación sobre su desempeño, la cual se aplicará en forma semestral e incluirá la totalidad de contratos realizados en un periodo de 6 meses. La evaluación se realizará en el mes junio y diciembre de cada vigencia.
9. Las demás contenidas en el Manual de Supervisión de la ESE y que son inherentes a la Función de Supervisor Delegado desempeñada.

Atentamente



SANTIAGO VARELA MACIAS

Gerente



V.B. SUPERVISOR

